

ACCION ESPAÑOLA: UNA APROXIMACION HISTORICO-IDEOLOGICA

POR

JAVIER BADÍA

Acción Española fue fundamentalmente un movimiento intelectual. Un movimiento intelectual que se expresaba a través de las páginas de la revista del mismo nombre y que cargaba sus plumas y velaba sus armas en la Sociedad Cultural constituida simultáneamente. Este movimiento intelectual pretendía crear unas bases de inteligencia —de altura— que hicieran que España se reencontrara con su propio ser. Que España se reencontrara con las ideas de sus filósofos, de sus teólogos, del siglo XVI y de los grandes maestros del pensamiento de la Tradición, más cercanos en el tiempo, para reactualizarlos y hacer que España, a la fuerza de su aliento, cobrara nueva vida. Porque España agonizaba.

La monarquía constitucional de 1876, la monarquía de don Alfonso XIII, caía por consunción el 14 de abril de 1931. Sus dudas y vacilaciones, el paso adelante y el paso atrás, pero, sobre todo, la falta de creencia en sí misma, la ausencia de ilusión y la carencia más absoluta de una doctrina, de un contenido que la diera vida, la hicieron sencillamente desaparecer.

Y mientras esto sucedía, mientras el barco era abandonado de supuestos amigos y servidores, intelectuales y políticos proclamaban a los cuatro vientos su condición de republicanos de toda la vida. Así, Gregorio Marañón, José Ortega y Gasset y Ramón Pérez de Ayala, firmantes del famoso «Manifiesto de la Agrupación al Servicio de la República», además de Antonio Machado y Miguel de Unamuno, entre otros intelectuales. En cuanto a los segundos, los políticos, ahí estaba el partido denominado Dere-

cha Liberal Republicana, con don Niceto Alcalá Zamora al frente, ex ministro de la monarquía constitucional y futuro Presidente de la II República Española. El hombre que soñaba con una República conservadora —y me atrevería a decir que clerical— donde habría un sitio reservado a altas dignidades eclesiásticas en el futuro Senado. Y junto a don Niceto, Miguel Maura y Sánchez Guerra. Y desde distinta óptica política, aunque en el mismo lado del campo, Alejandro Lerroux, quien sueña igualmente, a finales de la primavera de 1930, con una «República radicalmente conservadora». El pacto de San Sebastián, en agosto de 1930, sería el corolario de la gran conspiración antimonárquica.

Y hasta aquí, dos ideas fundamentales para entender los orígenes de Acción Española: la ausencia de una doctrina, de un contenido que hubiera dado vida a la monarquía —«cayó como cáscara vacía», diría José Antonio— y el monopolio —aparente al menos— de la inteligencia en el lado republicano y, al parecer, único. No había otro. O eso era lo que éstos querían que se pensase.

Llenar un vacío.

En ese ambiente, en ese momento histórico, nace Acción Española. A los ocho meses justos de proclamarse la República. Una República que no iba a tener nada de conservadora ni de clerical, como muy bien iban a demostrar los sucesos del 11 de mayo, en que arderían iglesias y conventos. Y Acción Española nace con un bagaje doctrinal no improvisado, no fruto de un oportunismo político —encauzar a los tempranos descontentos de la República—. Acción Española nace para llenar el vacío de una doctrina no impartida, y, por tanto, olvidada, que ya existía y que estaba en Balmes, en Donoso Cortés, en Menéndez y Pelayo, en Nocedal, en Vázquez de Mella, en Aparisi y Guijarro. Una doctrina que no era otra que el Tradicionalismo y que se trataba de remozar, de darle vigencia. Aquellos hombres, los maestros, habían vivido aislados en su tiempo. Acción Española quería crear con sus ideas

una escuela en torno a la que se agrupasen catedráticos, escritores, pensadores y poetas; académicos, historiadores, religiosos y pre-lados. Una escuela que se había pedido hacía unos años. El 22 de mayo de 1927, cuatro años y siete meses antes, en plena dictadura de Primo de Rivera, y en un artículo titulado precisamente: «El sentido de la dictadura», José Félix de Lequerica pedía una «escuela de pensamiento reaccionario moderno» (1), que diera continuidad a la Dictadura, que no hiciera de esto algo interino, y ponía como ejemplo el movimiento portugués Integralismo Lusitano. Remozar una doctrina y escuela de pensadores, es decir, intelectuales. Se iba a romper el mito de la exclusividad intelectual de la izquierda.

Se trataría de sustituir la ideología revolucionaria por otra enteramente contraria que se hundiese en las raíces mismas del ser de España. España fue grande cuando tuvo una misión salvadora y universal en la conquista de un continente. Que fue, sobre todo —no hay que olvidarlo—, una conquista espiritual. Fe católica e hispanidad serían dos pilares de Acción Española. Y para la defensa y reivindicación de sus postulados, para la difusión de sus ideas, el papel impreso. Si la Ilustración, primero, y la Institución Libre de Enseñanza, después, hicieron su labor *desmontadora* por medio de la letra impresa —y así se reconocía expresamente por los hombres de Acción Española— ése será el medio escogido para combatir esas ideas. Sus mismas armas.

Minoría directora.

¿Y los hombres? Porque el elemento humano es un capítulo importante. Se trataba de conseguir esa *minoría directora*, esa *clase dirigente* que le había faltado a España en los dos últimos siglos, y que fuera capaz de dar la luz necesaria para conducir a

(1) José Félix de Lequerica, «El sentido de la dictadura» (22 de mayo de 1927), en *Soldados y políticos* (Bilbao, Exclusivas de Venta de Editorial Voluntad, S. A., 1928), págs. 82 y sigs.

la nación por el camino de la Verdad. «El mal de España no es otro que la carencia de minorías directoras dignas de tal nombre» (2), se escribiría en las páginas de la revista. Por otra parte, había como una *rebelión* a aceptar que no hubiera verdaderos intelectuales en el campo católico y monárquico. En Acción Española se pensaba que «las ideas gobiernan a los pueblos» (3). Y de eso se trataba. Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera, José Calvo Sotelo y Eugenio Vegas Latapié serán las mentes más caracterizadas, más activas también, de ese movimiento que Eugenio Montes calificaría como «Covadonga de la Reconquista espiritual de España». El marqués de Quintanar fue uno de los cofundadores de la revista. Vegas y Maeztu habían acudido a él, como miembro del Consejo de Administración del diario *La Nación*, para insertar una doble hoja en ese periódico, que se habría de llamar «La Contrarrevolución».

La proclamación de la República el 14 de abril impidió que esta idea se pudiera llevar a cabo. Colaboradores frecuentes en la revista fueron, además de los citados, Joaquín Arrarás, Jorge Vigón, José Pemartín, Castro Albarrán, Carlos Fernández Cuenca, el padre Félix García, el padre Zacarías García Villada, Ernesto Giménez Caballero, Alfonso Junco, Jesús Marañón, Eugenio Montes, Leopoldo Eulogio Palacios, José María Pemán, Javier Reina (Fabio en «El Siglo Futuro»), Rafael Sánchez Mazas, Zacarías de Vizcarra, etc. Por no citar sino a algunos de los más señalados intelectual o políticamente hablando. En realidad podríamos seguir hasta completar una lista de ciento setenta y cuatro nombres, entre los que tendríamos que incluir aquellos autores de los que se reprodujeron textos, como Balmes, Menéndez y Pelayo, Mussolini, Vázquez de Mella y otros. En Acción Española, en sus tertulias, en su revista y en su sociedad, había primorriveristas, tradicionalistas, alfonsinos, falangistas, católicos y monárqui-

(2) Eugenio Vegas Latapie, «La causa del mal, en *Acción Española*, núm. 85 (marzo de 1936), pág. 425.

(3) *Ibid.*, «Vox clamantis in deserto», en *AE*, antología (marzo de 1937), pág. 10.

cos de distintas filiaciones e independientes. Y es que Acción Española, como se diría en uno de sus editoriales, no era un partido, porque «no puede ser un *partido* lo que es una *suma* nacional» (4).

Intelectuales de relieve.

La tarea de reunir a los hombres que harían posible Acción Española se debe principalmente a Eugenio Vegas Latapié. El fue quien iría, cual peregrino, llamando de puerta en puerta buscando las adhesiones y, sobre todo, las colaboraciones necesarias. A través de su amigo Marcial Solana conocería al conde de Rodezno, del cual diría posteriormente que su «escepticismo político sólo era comparable con su lealtad inquebrantable a la dinastía carlista» (5); en septiembre de 1930 visitó en Segovia al catedrático de Historia marqués de Lozoya; igualmente se presentó al también catedrático marqués del Saltillo. A Víctor Pradera le visitó en su casa. Le había conocido en las borrascosas sesiones de la Academia de Jurisprudencia en los meses de mayo y junio de 1930, donde cuando ya nadie quería ni oír hablar del rey, Eugenio Vegas, Víctor Pradera y pocos más tenían las agallas de gritarle vivas. Estas sesiones fueron espléndidamente retratadas por Agustín de Foxá en su «Madrid, de Corte a checa» (6). A Ramiro de Maeztu le conoció Eugenio Vegas por medio de un amigo común, Miguel Artigas, director entonces de la Biblioteca Nacional. Se conocieron una tarde de octubre de 1930 en casa de Maeztu. Y a esa primera visita habrían de suceder otras muchas los domingos por la tarde. En enero de 1931, Maeztu llevó a Eugenio Vegas a casa de Quintanar. Maeztu y Quintanar se ha-

(4) «Homenaje al Excmo. Sr. D. Ramiro de Maeztu», en *AE*, número 7 (16 de marzo de 1932), pág. 81.

(5) E. Vegas Latapie, *Escritos políticos* (Madrid, Cultura Española, 1940), pág. 9.

(6) Agustín de Foxá, *Madrid, de Corte a checa* (7.ª reimpresión, Madrid, Prensa Española, 1976), págs. 41 y sigs.

bían conocido en la Unión Patriótica, el partido de Primo de Rivera. Ramiro de Maeztu había sido embajador en la Argentina durante la última etapa del mandato del dictador, y era un conocido articulista que firmaba en las páginas de *El Sol* y de *La Nación*. En las del primero, por muy poco tiempo ya. El marqués de Quintanar, también Conde de Santibáñez del Río, era ingeniero de caminos y gran conocedor de la obra de Antonio Sardinha, fundador del movimiento integralista portugués. Había sido un forofo de la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Maeztu, Quintanar y Vegas habrían de ser los tres iniciadores de la revista en torno a la cual giraría tido el movimiento intelectual de Acción Española. Los tres partían de una misma base doctrinal, el tradicionalismo. Los tres estaban convencidos de la necesidad de que hubiera un centro donde se pudiera recrear el pensamiento tradicionalista. Y los tres pensaban que el vehículo idóneo para la difusión de esos pensamientos habría de ser una publicación periódica, una revista. Estos tres hombres, pues, de muy diferentes edades, cuarenta y un años, el marqués de Quintanar; cincuenta y seis, Ramiro de Maeztu, y veintitrés Eugenio Vegas, confluyen merced a la inquietud del último para conseguir un mismo fin. Vegas, el más joven, era ya, por entonces, capitán jurídico, letrado del Consejo de Estado y activo militante monárquico. El denominador común de todos los hombres de Acción Española sería, pues, el de intelectuales y el de intelectuales de relieve.

Primeros pasos.

Vista la necesidad de la publicación y reunidos los elementos humanos necesarios, faltaba buscarle un *nombre*. El paralelismo integrista y monárquico entre el movimiento Acción Francesa y lo que habría de ser Acción Española decidió, al parecer por intervención directa del marqués de Quintanar (7), el de la revista.

(7) Cfr. El conde de Santibáñez del Río, «El integralismo lusitano», en *AE*, núm. 14 (1 de julio de 1932), pág. 145.

Maeztu hubiera preferido *Hispanidad*, y Vegas, que ya había pensado en títulos como *La Reacción* y *La Ciencia Española*, se inclinaba por el de *Contrarrevolución*. *L'Action Française* era la cabecera de un diario, órgano de expresión del grupo que acaudillaba Maurras. El pensamiento y los hombres de Acción Francesa influyeron decisivamente en Acción Española. De Acción Francesa se tomaría el modelo de revista y el modelo de movimiento. Con ello habría un continuo e intenso intercambio intelectual, aunque, curiosamente, Charles Maurras no llegaría a colaborar nunca en la revista. Alguno de los nombres franceses colaboradores en *Acción Española* fueron Charles Benoist, Louis Bertrand, Paul Bourget, Pierre Gaxotte, Louis Madelin, René Richard y otros.

Las ideas, los hombres, un nombre. Pero faltaba algo sin lo cual no había nada que hacer, el dinero. Los recursos económicos. Como tantas veces, éste va a llegar a manos de los protagonistas de un modo casual. Milagroso, podríamos decir. Fue en el verano de 1931 cuando llega a manos del marqués de Quintanar la extraordinaria suma, para aquel entonces, de cien mil pesetas. Una quinta parte de las cuales se apartarían para la fundación y financiación de *Acción Española*. La suma inicial había sido donada por los marqueses de Pelayo y destinada en principio para actividades conspiratorias. El hecho de la disponibilidad del dinero se lo comunica en una carta el marqués de Quintanar a Eugenio Vegas, que se encontraba descansando en Santander. Con todo, y debido a las precarias condiciones financieras en que esta publicación nacía, se va a fijar su redacción y su domicilio social en el propio del marqués de Quintanar, en la plaza de Santa Bárbara, 8. Los colaboradores del primer número eran casi todos ellos amigos personales de quien figuraba como director, el conde de Santibáñez del Río. Así, José Pequito Rebelo e Hipólito Raposo, miembros destacados del «Integralismo lusitano»; el escritor Manuel Bueno; el ex-ministro de la dictadura, José Calvo Sotelo; Joaquín Arrarás, Javier Hurtado de Zaldívar (que era el pseudónimo de Pedro Mourlane Michelena), el teniente coronel Emilio Herrera y Linares, Miguel Herrero García, José Pemartín,

Eugenio Vegas Latapie y Ramiro de Maeztu, autor del editorial que llevaba por título el mismo de la cabecera, y que habría de ser premio Luca de Tena 1932. De aquel texto es este párrafo, que dice: «Venimos, pues, a desempeñar una función de enlace. Nos proponemos mostrar a los españoles educados que el sentido de la cultura en los pueblos modernos coincide con la corriente histórica de España; que los legajos de Sevilla y Simancas y las piedras de Santiago, Burgos y Toledo no son tumbas de una España muerta, sino fuentes de vida» (8).

Los diferentes números, con periodicidad primero quincenal y luego mensual, no eran preparados formalmente. Lo que había diariamente era, eso sí, una tertulia, y de ahí surgían ideas y proyectos. En esta tertulia, celebrada a últimas horas de la tarde, solían llevar la voz cantante Ramiro de Maeztu y Víctor Pradera, quienes, junto con Eugenio Vegas, eran los «hombres más serenos» (9), según Vázquez Doderó. Asiduos eran Jorge Vigón, el citado José-Luis Vázquez Doderó, los marqueses de Quintanar y de las Marismas del Guadalquivir, Pedro Sáinz Rodríguez, Manuel Pombo Polanco, los hermanos Vela, Joaquín Arrarás, Eugenio Montes, el general don Procopio Pignatelli de Aragón, Cortés Cavanillas y muchos más, destacando por su constancia el marqués de la Eliseda y Vegas. Tema capital de aquellas reuniones era la política, aunque no el único. Se hablaba igualmente de literatura, de religión, de filosofía, de arte, de historia, y se contaban numerosas anécdotas.

La revista tuvo una vida absoluta de cuatro años y medio exactamente, publicándose ochenta y ocho números y una «Anatología» en plena guerra, en 1937. Hubo un número que se quedó en la imprenta sin salir, cuando estaban hechas las planchas, el 18 de julio de 1936.

(8) Ramiro de Maeztu, «Acción Española», en *Acción Española*, núm. 1 (15 de diciembre de 1931), págs. 6 y sigs.

(9) José-Luis Vázquez Doderó, en el prólogo a *El príncipe que forjó una República y otros ensayos*, del marqués de Quintanar (Madrid, Saturnino Calleja, S. A., 1958), pág. 10.

Revista de pensamiento.

Acción Española era una revista de pensamiento, de minorías; por tanto, el que tuviera dos mil suscriptores, y más en aquella época, se puede considerar todo un éxito. En cuanto a su sostenimiento material, no tenía ingresos por publicidad, pero se mantuvo, tras una primera época difícil, con donativos, y, a partir de 1935, gracias, sobre todo, a los *protectores*, quienes abonaban anualmente quinientas pesetas. Hemos de tener en cuenta que la suscripción normal era de treinta pesetas, que venían a ser unas tres mil de hoy. En el número 88 apareció una lista de cincuenta y nueve *protectores*.

Como ya hemos señalado, Maeztu recibió el premio Luca de Tena por su editorial, el primero, en *Acción Española*. Otorgado con fecha 23 de febrero de 1932, sería todo un espaldarazo a la altura intelectual de la nueva publicación. Y, de rebote, un apoyo moral, dado el prestigio del premio; cuando, por otra parte, no se había concedido por razones políticas, como así reconocería su titular, Luca de Tena, en el banquete homenaje a Maeztu en el Rízt el 8 de marzo.

Desde su nacimiento, *Acción Española* estaba en la más frontal oposición al régimen republicano. Y esa oposición se plasmaba desde un frente exclusivamente ideológico. «Los carlistas —se decía en un editorial en febrero de 1936—, tantas veces vencedores en el campo de batalla, no lograron salir triunfantes de ningún combate en el campo del pensamiento, que es donde definitivamente se liquidan las grandes querellas» (10). Desde las páginas de *Acción Española* se impartieron clases de democracia en el sentido de explicar cuál es su verdadero significado, y se avisó de la trascendencia que tendría el aceptar como algo válido el sufragio universal y las elecciones. En su breve existencia hubo lugar para explicar estos conceptos al ritmo que imponían los acontecimientos históricos.

(10) E. Vegas Latapie, *op. cit.*, pág. 200.

En *Acción Española* no se aceptaba la democracia inorgánica, por ser considerada contraria a la ley natural. Para ello se apoyaban en las encíclicas de Pío IX, León XIII y San Pío X. «El gobierno del número —se decía en un editorial de abril de 1933— es causa de la desorganización del país, porque destruye todo lo que le ofrece un dique: religión, familia, tradiciones, clases, organizaciones de todo género» (11). La democracia era absurda a la luz de las enseñanzas de la Iglesia, «incompetente en su ejercicio, perniciosa en sus efectos; cosa condenable y condenada» (12). Y todo ello sin perjuicio de la defensa de la democracia orgánica que Víctor Pradera recordaría estaba en los principios de la Tradición.

En cuanto al sufragio universal se consideraba negativo, «por ser la institución básica en que reposa el Estado liberal y democrático» (13). La frase de Pío XI: «sufragio universal, mentira universal» (14), se repite en múltiples ocasiones a lo largo de las páginas de la revista. «El sufragio universal —se diría— es el triunfo de la cantidad sobre la calidad» (15). Pero los hombres de *Acción Española* no eran ciegos y sabían que ése era un instrumento que les proporcionaba la democracia: «Mientras se nos imponga como un yugo, procuremos sacar del sufragio universal los beneficios que sea posible; pero no olvidemos nunca que mientras esa calamidad pública no haya desaparecido, los pueblos no podrán vivir en próspera paz» (16).

El sistema electoral inorgánico, el de los partidos políticos, era, igualmente, la causa del mal. Como por una parte se aceptaba pragmáticamente el sistema para utilizarlo en beneficio propio, se avisaba de inmediato de los peligros que comportaba el

(11) E. Vegas Latapie, «Democracia», en *AE*, núm. 27 (16 de abril de 1933), pág. 227.

(12) *Ibid.*, pág. 230.

(13) E. Vegas Latapie, «El sufragio universal», en *AE*, núm. 28 (1 de mayo de 1933), pág. 337.

(14) *Ibid.*, pág. 340.

(15) *Ibid.*, pág. 340.

(16) *Ibid.*, pág. 342.

acomodo de pensar que lo que sólo es un medio en un momento dado, sea un fin. Una vez conseguido el triunfo, se suprimiría el régimen electivo, puesto que si no, «la siguiente contienda electoral traería irremisiblemente la amargura de la derrota» (17). La dramática actualidad de alguno de los asertos que en *Acción Española* se escribieron, nos la da estos párrafos publicados en enero de 1936: «¿Por qué una Cámara y un gobierno hacen creer, contra toda razón, que una política de debilidad y de abandono asegura el porvenir de la paz? Elecciones. ¿Por qué un Parlamento duda en votar cargas, posiblemente onerosas, pero necesarias a la seguridad nacional? Elecciones. ¿Por qué en toda circunstancia y en toda ocasión se prefiere la apariencia a la realidad, la comodidad del momento a la utilidad duradera? Elecciones» (18). Y esto tampoco era original de *Acción Española*, porque ésta lo reproducía de la *Revue des Deux Mondes*.

Clausura de locales y revista.

Ante estas ideas, manifestadas reiteradamente de forma pública, no es de extrañar que cinco días antes del levantamiento del General Sanjurjo, el 10 de agosto de 1932, las autoridades republicanas decidieran cerrar los locales de la Sociedad Cultural Acción Española. El mismo 10 de agosto, en la tercera página de *ABC*, Maeztu se lamenta de la decisión gubernamental, insistiendo en que «Acción Española es un centro de estudios, no una Sociedad política». Cosa que no era óbice para que algunos de los hombres que frecuentaban ese centro de estudios, como el duque del Infantado, José María de Areilza, Pedro Sáinz Rodríguez o Juan Antonio Ansaldo, sí estuvieran implicados en reuniones conspiratorias. El director general de Seguridad afirmaba en aquellas fechas que *Acción Española* «propugnaba el absolu-

(17) E. Vegas Latapie, «Elecciones», en *AE*, núm. 41 (16 de noviembre de 1933), pág. 410.

(18) Artículo en *La Revue des Deux Mondes*, citado en «Elecciones», de E. Vegas Latapie, en *AE*, núm. 83 (enero de 1936), págs. 8 y sigs.

tismo imperialista» (19). Ni que decir tiene que la revista fue suspendida indefinidamente tras el fracasado alzamiento, junto a ciento catorce periódicos en toda España. A la cárcel Modelo de Madrid fueron a parar el marqués de Quintanar, director de la revista, Ramiro de Maeztu, Alcalá Galiano y otros. El 16 de agosto fueron registrados los locales e incautados los ficheros por la policía. Un editorial titulado «A los 83 días de la suspensión. Páginas de la dictadura parlamentaria», expresaba con las siguientes palabras la opinión de la revista, en el primer número de su reaparición: «El Gobierno del señor Azaña, con la dictadura parlamentaria que lo escuda, suprimió de raíz toda la opinión inmensa que le era adversa, con la clausura en masa de los periódicos monárquicos y católicos y con el encarcelamiento de multitud de españoles» (20). Aquella suspensión fue la amenaza más seria que pesó sobre revista y Sociedad, y que pudo haber acabado con la continuidad de las dos, con parte de sus directivos en la cárcel y parte en el exilio. No obstante, la Sociedad Cultural no sería autorizada hasta varios meses después que la revista. Maeztu se quejaba el 8 de marzo de 1933 en las páginas de ABC, a propósito de la falta de apoyo recibido: «A los hombres de la derecha nada les digo. Ninguno ha defendido a *Acción Española*. Somos, por lo visto, una alcachofa, que se deshoja con espontaneidad, para ser más fácilmente devorada. ¡Que Dios nos lo perdone!».

El exilio, con todo, no iba a ser en balde. A Biarritz, lugar de la nueva residencia de Calvo Sotelo, van a llegar Juan Antonio Ansaldo y el marqués de la Eliseda, a los que pronto se unirían el capitán artillero Jorge Vigón y Eugenio Vegas. Para José Calvo Sotelo este forzado exilio iba a ser capital en el resto de su vida. En expresión de Eugenio Vegas, encontraría su «camino de Da-

(19) La frase está recogida en el diario *La Prensa*, de Buenos Aires, del 16 de agosto de 1932. Aparece citada por el marqués de Quintanar, en «Páginas de la Dictadura Parlamentaria», en *AE*, núm. 17 (16 de noviembre de 1932), pág. 451.

(20) *Ibid.*, pág. 451.

masco» (21), precisamente en el encuentro físico con los hombres de Acción Francesa. Charles Maurras, León Daudet y Pujo se reunirían en una comida en París con los exilados españoles, merced al buen hacer de un joven monárquico francés que se había hecho amigo de todos, Armand Magescas. Calvo Sotelo reharía sus ideas políticas de forma fundamental para el inmediato futuro político de España. Seguidor de Antonio Maura, aún después de la caída de la dictadura, se convirtió en un acérrimo defensor de la ideología antiliberal y antiparlamentaria y propugnador de una monarquía, en consecuencia.

Nueva etapa.

En la nueva etapa de la revista, comenzada tras el paréntesis de la suspensión, va a haber cambios importantes. En el mes de abril de 1933 se constituye la editorial «Cultura Española», integrada por Maeztu, Quintanar, Pemán, Vigón, el marqués de las Marismas, Eliseda, Vela y Vegas. A esta editorial va a pasar la propiedad de la revista, hasta el momento a nombre de su director. En el número 28, de fecha 1 de mayo de 1933, tras un reajuste interno que obedecía principalmente a causas económicas, pasa Ramiro de Maeztu a la dirección de *Acción Española*, quedando Eugenio Vegas como redactor-jefe efectivo. Y este es un cambio importante, porque la publicación va a cobrar nuevos impulsos beligerantes frente al acontecer político republicano. Esta segunda etapa será también la definitiva, pues la situación interna no variará hasta el estallido del Alzamiento.

Dos palabras unidas definen lo que quiso ser, y fue, Acción Española: doctrina y acción. En el mes de julio de 1933, renueva cubierta y aparece en contraportada el lema *definitorio*: «Una manu sua faciebat opus, et altera tenebat gladium». La máxima estaba tomada de Nehemías, IV, 17. Crear doctrina para

(21) E. Vegas Latapie, *El pensamiento político de Calvo Sotelo* (Madrid, Cultura Española, 1941), págs. 99 y sigs.

levantar el edificio del nuevo Estado y combatir, al tiempo, las ideas destructoras del enemigo, «del mismo modo que, en tiempos de Nehemías, los hombres del pueblo escogido con una mano manejaban el martillo, construyendo el Templo de Jerusalén, y con la otra empuñaban la espada para defenderse de los ataques de los enemigos» (22). Y ésta es una interpretación válida, porque habrá más que iremos viendo más adelante.

El discurso de José Antonio Primo de Rivera, pronunciado en el teatro de la Comedia de Madrid, el 29 de octubre de 1933 fue recogido íntegro en las páginas de *Acción Española*, con el título «Bandera que se alza» y con unas palabras preliminares de Jorge Vigón. Víctor Pradera contestaría, preguntándose: «¿Bandera que se alza?», en el que hace un análisis de los párrafos más caracterizados del discurso y en el que sostiene que no hay tal bandera que se alza, que esa bandera ya estaba alzada, que era la bandera del tradicionalismo. Manifiesta su acuerdo con José Antonio en que el origen del mal presente está en Rousseau; afirma que antiliberalismo y democracia orgánica estaban ya recogidos en la Tradición. Víctor Pradera sostiene en su artículo que el sentido de *Patria* que José Antonio propugna en tanto que «síntesis trascendente, síntesis indivisible con fines propios que cumplir», ya estaba recogida en la definición tradicionalista de *Nación* que, dice, «en su aspecto afectivo es la Patria». Igualmente las demás partes del discurso referidas a los partidos políticos, a la lucha de clases, como una consecuencia del liberalismo. Víctor Pradera acaba su artículo lamentando que estos principios recogidos por la Tradición no se hayan embanderado en nombre de ésta (23).

(22) E. Vegas Latapie, «Doctrina y acción», en *AE*, núm. 29 (16 de mayo de 1933), págs. 455 y sigs.

(23) Víctor Pradera, «¿Bandera que se alza?», en *AE*, núm. 43 (16 de diciembre de 1933), págs. 643 y sigs.

Segundo aniversario optimista.

El 15 de diciembre de 1933 se cumplía el segundo aniversario y el balance no podía ser más optimista: «Precisamente —se decía en el número 43, que llevaba esa fecha— el mayor mérito de esta revista ha sido *crear* un nuevo estado de opinión cuando España parecía deshecha» (24). No se podía echar mejor flor a la labor de los hombres de Acción Española, puesto que ése era el propósito que se habían marcado desde un principio, conseguir formar ideológicamente a una minoría que supiera crear ese «estado de opinión». En ese número, además del editorial que escribió Eugenio Vegas, «A los dos años», colaboró el general Sanjurjo con un autógrafo que envió desde el penal del Dueso, el conde de Rodezno, Julio Palacios, Alvaro Alcalá Galiano, Víctor Pradera, Emilio Herrera, el marqués de Lozoya, José Calvo Sotelo (desde el exilio todavía), José María Pemán, Juan de la Cierva y Codornú, Eugenio Montes, José María de Areilza, Ramiro de Maeztu, el conde de Santibáñez del Río, Joaquín Arrarás, Jorge Vigón y José Pemartín. Se había alcanzado la madurez.

En este ambiente de esperanza es de nuevo autorizada la Sociedad Cultural. Una esperanza fundada en el propio hacer, que no en el de aquellos nuevos conductores de los destinos de España —habían triunfado las derechas en noviembre del 33— que pronto demostrarían la ineficacia de su gestión. Las cosas no solamente no iban a cambiar, sino que se iban a sentar las bases para el triunfo del Frente Popular. La reapertura, por tanto, de la Sociedad se hará, con la solemnidad que el caso requería, el 8 de mayo de 1934 en un piso del número 9 de la plaza de las Cortes, frente al Congreso de los Diputados. En la nueva Junta directiva, cuyo presidente y vicepresidentes habrían de ser respectivamente Pemán y Víctor Pradera —compartido en este segundo caso con Ruiz del Castillo y Sáinz Rodríguez—,

(24) Alvaro Alcalá-Galiano, «Reconquista de España», en *AE*, número 43 (16 de diciembre de 1933), pág. 640.

habría un total de trece componentes. Entre ellos dos vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, siete diputados a Cortes, tres catedráticos de Universidad y uno de Instituto, tres académicos de la Española y un presidente de la Academia de Jurisprudencia.

En el mismo mes de mayo, regresa Calvo Sotelo de su exilio.

A pesar de cuanto llevamos dicho hasta aquí, Acción Española no tenía, contra lo que pudiera pensarse, vocación elitista. En un editorial de octubre de 1934, así lo expresaba: «La labor que es necesario realizar no puede pesar de un modo exclusivo sobre un núcleo reducido de hombres que para realizarla han tenido que postergar sus ocupaciones particulares. Ha de ser una labor de conjunto, de minoría, es verdad. Pero de minoría compuesta de varios miles de hombres». Y más adelante termina: «Si las ideas que aquí se siembran no se traducen en actos, nuestro trabajo es inútil, "la fe sin obras es fe muerta"» (25). Por un lado, minorías directoras, inteligencias impregnadas de la Verdad y dispuestas a difundirla. Por otro lado, la acción. Fundamental. «Fe y obras; doctrina y acción; ideas y hechos. Esa es la norma obligatoria de todo católico y de todo ciudadano. Quienes sostengan que la acción lo es todo y la doctrina no es nada, se parecen a quien, deseando curar la enfermedad de un ser querido, lleno de actividad y buena intención, le suministrase, a modo de remedio, un veneno ...» (26).

Fuente de ideas.

Otra faceta, recalcada reiteradas veces a lo largo de sus páginas, y que ya hemos visto apuntada, es el alejamiento de la lucha partidista, que no de la política, como veremos enseguida. En palabras de Eugenio Vegas, «en la serena y elevada región de

(25) E. Vegas Latapie, «A nuestros amigos», en *AE*, núms. 62 y 63 (1 de octubre de 1934), págs. 2 y sigs.

(26) *Ibid.*, «Doctrina y acción», en *AE*, núm. 29 (16 de mayo de 1933), pág. 455.

los principios, Acción Española había logrado crear una zona de inteligencia y unidad» (27). Fue un alejamiento voluntario de la política de parte para poder permanecer como fuente de ideas. Y los hechos vinieron a demostrar que no se equivocaron. Acción Española habría de ser un forzoso punto de referencia para los partidos que pudiéramos denominar nacionales. Su autodefinition de «laboratorio de ideas» encajaba aquí perfectamente. Pero todo esto no significaba, ni muchísimo menos, inhibición política. Todo lo contrario. Se pedía acción política, «luchemos ante todo por conseguir el poder; y, luego, desde el poder, hagamos cierta una vez más la frase de Pío X: "Los pueblos son tales como los quiere su Gobierno"» (28). La inhibición en este aspecto, por tanto, era duramente censurada, y reproducían aquella letrilla gongoriana: «Traten otros del Gobierno, / del mundo y sus monarquías, / mientras gobiernan mis días / mantequillas y pan tierno» (29). Se insistía en la llamada: «Quien dice pensar como nosotros y no actúa intensamente en la propagación de los instrumentos —libros y revista— de nuestra obra, se engaña o pretende engañarse. Nuestra doctrina es de acción, de dinamismo, de ola, de llama» (30), decía un artículo publicado en noviembre de 1935 y dirigido «A nuestros amigos». Y esta insistencia en la obligación de la participación en el campo de la política se hace desde el deber impuesto por la fe al católico. Concretamente, se hacía alusión a que los católicos permiten que el poder lo detenten los enemigos de la fe, mientras ellos prefieren dedicarse a su religión aislados del entorno. La propaganda de la Prensa, la cátedra, habían sido feudos de la Revolución, instrumentos al servicio primero de la Ilustración y luego de la Institución Libre de Enseñanza y más tarde del marxismo. El católico se había

(27) *Ibid.*, «Vox clamantis in deserto», en *AE*, antología (marzo de 1937), pág. 9.

(28) *Ibid.*, «Abstencionismo político», en *AE*, núm. 34 (1 de agosto de 1933), pág. 325.

(29) *Ibid.*, pág. 323.

(30) *Ibid.*, «A nuestros amigos», en *AE*, núm. 81 (noviembre de 1935), pág. 203.

dedicado a criticar esos medios, pero no había hecho nada por conquistarlos. Se hacía preciso que esos medios, capaces de crear opinión pública, estuvieran en manos de inteligencias al servicio de la España católica.

Se acercaban las elecciones de febrero de 1936. Acción Española se repite una vez más, porque en la reiteración de las ideas está la posibilidad de que éstas queden retenidas. Un editorial titulado «Elecciones» termina diciendo: «Votemos, puesto que votar es hoy un deber. Pero bueno será pensar al hacerlo en que hay que ir trazando al deber otros caminos. Votemos, para poder dejar de votar algún día» (31).

El “derecho a la rebeldía”.

Doctrina y acción, habíamos dicho. Enunciado con varias lecturas. La doctrina es eso y nada más. Pero la acción también la entendían nuestros hombres como el derecho a la fuerza, el «derecho a la rebeldía». Aniceto de Castro Albarrán escribiría un libro sobre este tema que editaría Cultura Española. Ya en guerra, ese mismo libro se reeditaría en zona nacional con el título: «El derecho al Alzamiento». La doctrina tradicional de la Iglesia amparaba la rebelión contra la tiranía, que así es como se consideraba la República. «La República no es una forma de Gobierno —se diría parafraseando a Pierre Gaxotte—, es una ideología que se desarrolla, un río que se desliza, una corriente que sigue una pendiente acelerada. No es posible remontar la corriente republicana: o se la quiebra o hay que resignarse a sufrirla» (32). Para Acción Española no había República buena. Era el Estado laico, la Revolución. «No combatimos, al combatir el régimen republicano, una mera forma, inocua como tal forma, sino al medio —que se oculta en ella— de destruir la religión

(31) *Ibid.*, «Elecciones», en *AE*, núm. 41 (16 de noviembre de 1933), pág. 411.

(32) Pierre Gaxotte, «La buena República», en *AE*, núm. 34 (1 de agosto de 1933), pág. 345.

y de hacer tabla rasa de una civilización entera» (33). La postura abiertamente enfrentada al sistema, al que se consideraba con una «legalidad formal, pero ilegítima», ponía a estos hombres fuera de la línea pragmática de un considerable sector de la Iglesia oficial que, a través de sus órganos —como *El Debate*— y a través de sus líderes —como Gil Robles— eran partidarios de un «modus vivendi» con la República, aceptando y defendiendo la democracia inorgánica y liberal. Acción Española, por medio de la revista y de la editorial, difundió y propagó, en la medida posible, lo que ellos consideraban «verdadera doctrina de la Iglesia». Y lo hicieron con textos de Balmes y artículos de Solana y Güenechea. Con todo, siempre era más importante la doctrina: «Unos cuantos héroes, quizá, pudieran salvarnos, pero probablemente no los merecemos. Cumplamos con los deberes sagrados para con la Religión y la Patria y el triunfo vendrá» (34). Acción Española sabía muy bien lo que quería. El Estado nuevo que Víctor Pradera había ido, capítulo a capítulo, desgranando en la revista era el que habría de sustituir a la República. Y ese Estado habría de ser «cristiano, nacional y corporativo» (35). Y monárquico, con una monarquía católica, tradicional, social y representativa. Las dictaduras no se consideraban soluciones, sino «remedios pasajeros» (36). La lección histórica de la dictadura de Primo de Rivera, al que se calificaba de «un patriota» (37), era el error de haberse considerado un paréntesis, de no haber sabido ofrecer una continuidad. En cuanto a los fascismos, entonces en boga, lo mejor que en ellos se veía era por ser «muy

(33) E. Vegas Latapie, *op. cit.*, pág. 410.

(34) *Ibid.*, «Sacrificio», en *AE*, núm. 30 (1 de junio de 1933), página 566.

(35) *Ibid.*, «Hacia un Estado nuevo», en *AE*, núm. 42 (1 de diciembre de 1933), pág. 515.

(36) *Ibid.*, «A los dos años», en *AE*, núm. 43 (16 de diciembre de 1933), pág. 627.

(37) *Ibid.*, «Doctrina y acción», en *AE*, núm. 29 (16 de mayo de 1933), pág. 454.

semejantes a los antiguos Estados monárquicos —mando de uno, representación profesional, organización corporativa de la producción, etc.—» (38).

Balance final y epílogo.

La hora «H» se presentía cerca y era el momento de hacer balance.

El editorial «La causa del mal», publicado en marzo de 1936, quería ser eso, una reflexión sobre lo realizado y en el que se recordaba cuáles eran las razones de Acción Española. Ese editorial, escrito por Eugenio Vegas Latapié, sería premio Luca de Tena ese mismo año. Prácticamente se cerraba el ciclo. A Ramiro de Maeztu le concedieron el mismo premio periodístico en 1932 por el primer editorial de la revista, en el que se hacía una declaración de principios y se establecían unas coordenadas sobre las que trabajar. Ahora había sido un premio —en cierta forma— a la labor coronada, a la recapitulación de lo hecho. Se acercaba la hora decisiva del arrepentimiento para los españoles. La misma hora que llegó para Maeztu, para Pradera, para Calvo Sotelo y para tantos colaboradores de *Acción Española*. Ramiro de Maeztu se fue al paredón guardando en los bolsillos unas cuartillas que había escrito sobre la «Defensa del Espíritu». Pradera, al ser detenido en San Sebastián, entregaría a su hija unas letras diciéndole: «Ten. Para *Acción Española*».

Las planchas correspondientes al número que iba a salir con fecha de julio fueron destruidas en la imprenta por los milicianos.

Acción Española, a pesar de haber pregonado la legitimidad de la rebeldía contra el poder constituido, no participó en la preparación del Alzamiento. Se limitó a sumarse, eso sí, y luego se adheriría, a través de Pemán, presidente de la Junta directiva de la Sociedad Cultural, a la unificación, materializada el 1 de marzo de 1937 en Salamanca.

En marzo de 1937 se publica en Burgos una «Antología», re-

(38) *Ibid.*, pág. 454.

compilación de los mejores y más significativos artículos publicados a lo largo de cuatro años y medio. Este número extraordinario, el 89, de 416 páginas, llevaba un editorial inédito: «Vox clamantis in deserto», escrito por Eugenio Vegas Latapie, y un ensayo de José Pemartín: «España como pensamiento». Y dos autógrafos: uno de Francisco Franco, Jefe del Estado y caudillo del Movimiento Nacional, y otro del Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, Isidro Gomá y Tomás. Ambos, suscriptores de la revista.

Se ha querido hacer ver que los orígenes ideológicos del franquismo estaban en Acción Española. Para ello se han puesto ejemplos de nombres que habiendo conferenciado en sus locales o habiendo publicado en sus páginas, formarían parte después del «staff» del franquismo. Sin embargo, nada hay más fácil que demostrar lo contrario, si nos hemos de atener a esa norma.

Nombres propios, que no citaré ahora, pero que están ahí, a disposición de cualquier estudioso, en las páginas de *Acción Española*, formaron parte, es verdad, de los primeros Gobiernos de Franco. Pero esos mismos nombres propios se despegarían rápidamente para adoptar posturas liberales que nada tenían que ver con la ideología defendida por Acción Española. Otros murieron en la guerra; bien asesinados, bien en combate. Y otros, por fin, se mantuvieron fieles a sus principios y fueron marginados por el mismo Régimen que en un principio los enaltecía.

Acabada la guerra —e incluso antes de terminar— hubo algunos intentos de volver a editar *Acción Española*. Todos fueron baldíos.

El 26 de febrero de 1957 se conmemoró públicamente el XXV aniversario de la fundación de la revista y sociedad cultural en el hotel Ritz de Madrid. Del acto ha escrito Vegas que «puede considerarse como el canto del cisne de Acción Española, pero entonado casi a los veinte años de estar sometida a hibernación y al año y medio de haberse acordado su disolución» (39).

(39) E. Vegas Latapie, *Para una semblanza del Conde de los Andes* (Madrid, Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, núm. 55, de 1978), pág. 47.